

15. Diagnóstico sobre el estado y vigencia de los Derechos Humanos en el Sur de Jalisco

Por Jorge E. Rocha Quintero

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (CEPAD) y el Programa Institucional de los Derechos Humanos y la Paz (PIDHP) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), llevaron a cabo entre los años 2006 y 2007 un trabajo de investigación a la población general del Sur de Jalisco, para desentrañar cuál es la situación de los derechos humanos en esta región del estado, sobre todo lo concerniente a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; además de algunos tópicos sobre seguridad pública y participación ciudadana.

Este trabajo de investigación tiene varias virtudes que es preciso señalar y que lo convierte en una información que puede resultar pertinente y oportuna para todas y todos los interesados, tanto en la temática de los derechos humanos, como en las personas que viven o desempeñan sus labores en el Sur de Jalisco.

La primera virtud es que es uno de los trabajos de investigación y de exploración más recientes sobre esta región. Los últimos documentos que se pudieron encontrar fueron realizados entre 2004 y 2005, por lo tanto esta investigación resulta ser una de las más novedosas sobre este territorio. En este sentido el reporte final actualiza datos y situaciones anteriores que se venían dando en el Sur de Jalisco y agrega tópicos que no se habían estudiado anteriormente.

Su segunda virtud: es una investigación que se realizó en clave territorial, que en este caso fue la región administrativa 06 Sur, la cual tiene como sede a Ciudad Guzmán, y que está compuesta por 16 municipios. En otros trabajos se contemplan como regiones de análisis a municipios o incluso pequeñas comunidades. En el presente estudio se retoma la región en su totalidad; y desde lo que se pudo encontrar, hay pocos documentos que tienen esta característica.

La tercera virtud que tiene esta investigación es que es la primera que se realiza con la temática y el abordaje de los derechos humanos. Ya se han elaborado otros trabajos que tomaban como marco de referencia el desarrollo local, la sustentabilidad, la dinámica económica, las cuestiones culturales y todo lo referente a la participación ciudadana, y aunque en algunos de estos estudios se llega a contemplar ciertos derechos, no hay un trabajo que recupere información de éstos de forma integral. Por lo tanto es la primera en su tipo, pero con una particularidad más, y que es su cuarta virtud; y es que no se desarrolla el tema de los derechos

humanos con un tratamiento a nivel de casos particulares como comúnmente se hace, sino que se retoma la visión general de la población sobre el tema; lo anterior resulta novedoso en los estudios que tienen como objeto de investigación los derechos humanos.

Por tanto, resulta pertinente y oportuna la realización de este trabajo, que se configura como un estudio pionero y que más que pretender agotar la agenda de investigación en el tema y en la región, lo que se busca es que se susciten más preguntas, más estudios, investigaciones y trabajos que a fin de cuentas redunden en la construcción de una mejor sociedad a partir de generar y socializar información que puede resultar útil para todos los actores sociales que trabajen en la construcción de una sociedad donde se respeten de forma plena y cabal los derechos de todas y todos.

Contexto de la región Sur de Jalisco

Jalisco es un estado de la República mexicana localizado en el occidente del país. Se le ha calificado junto con los estados de Nuevo León, el Estado de México y el Distrito Federal, como uno de los territorios más dinámicos de México. Esta entidad cuenta con una de las ciudades más prósperas en América Latina (la Zona Metropolitana de Guadalajara) y con uno de los centros turísticos más importantes del país (Puerto Vallarta). Jalisco es territorio por el que atraviesan varios de los ejes de crecimiento o corredores del desarrollo más importantes de México. El primero va desde el estado de Tamaulipas (límite con Texas, Estados Unidos) y desemboca en el puerto de Manzanillo, en el estado de Colima, para salir desde allí al océano Pacífico. El segundo corredor pasa por todo el noroeste de México y tiene como punto de llegada el estado de California, EU. El tercer corredor conecta a la ciudad de Guadalajara con la capital del país, la Ciudad de México. Esta condición ha generado una inserción del estado en los mercados globales de múltiples formas, por ejemplo, alrededor de Guadalajara se intentó desarrollar un complejo parecido al Valle del Silicio en California, Estados Unidos; este proceso generó la instalación de muchas empresas de microelectrónica (IBM, Lucent, Siemens, Sanmina-SCI, Jabil, Flexitronics, entre otras) y la creación de varios parques tecnológicos y de software.

Igualmente, la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), tiene como actividades económicas básicas el comercio, el ofrecimiento de servicios especializados, una amplia oferta educativa, turismo y actividades culturales. Sin embargo, además de la industrialización y el ofrecimiento de servicios para todo el Occidente de México, una de las características más importantes de la entidad es la actividad agrícola, pecuaria y forestal. Jalisco es el primer productor de maíz, leche, huevo y carne de cerdo en el país, y se encuentra en los primeros lugares de producción de otros productos agrícolas, entre los que destacan el agave azul, a partir del cual se produce el tequila. Estas actividades también se han incorporado a las lógicas globales, y el Sur del estado es uno de los territorios donde estas dinámicas están más presentes.

Es preciso especificar que el sur de Jalisco, desde una dimensión cultural, abarca un amplio territorio, y que a partir de la regionalización emprendida por el gobierno del estado en 1995,

el Sur de Jalisco se dividió en cuatro regiones administrativas: Costa Sur, Sierra de Amula, Sur y Sureste. La región Sur contiene las subregiones denominadas Valles, Domos, Llanos y Altiplano, que en cierta forma agrupan y diferencian espacialmente la identidad cultural, paisajística y productiva al interior de la región. El total de la superficie regional son 6,038 km² (7% del estado), repartidos en 16 municipios, que según datos del INEGI en 2005 habitaban 312,962 personas. En función de sus características ecológicas, la región contiene tres grandes tipos de unidades espaciales que podemos agrupar en: el Valle de Sayula-Zapotlán, el Llano Grande y las sierras que incluyen Tapalpa, El Tigre, Nevado de Colima y Halo.

La subregión Valles, conformada por los municipios de Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Tuxpan, Tonila y Gómez Farías, se encuentra alrededor de 55% de la población regional, orientada principalmente al sector terciario y al desarrollo de actividades industriales y extractivas de material geológico. Esta subregión es la más dinámica y rica económicamente; tomando como referencia la captación de ahorros, representa 70% de toda la región Sur y el ahorro *per cápita* es cinco veces mayor que en las otras tres subregiones.

La subregión Domos está constituida por los municipios de Amacueca, Atoyac, Sayula, Techaluta, Teocuitatlán y Zacoalco, siguiéndole en importancia económica y demográfica a Valles, en estos municipios habita 28% de la población regional, distribuida de manera más o menos equilibrada entre los sectores productivos. Por las características fisiográficas del lugar, la agricultura se practica de manera intensiva, ya que cuenta con grandes superficies de riego para cultivo de alfalfa para dentro y fuera de la región, así como hortalizas de alto costo para exportación. Asimismo, existe variedad en las actividades primarias incluyendo la recolección y la caza, fenómeno favorecido por la disposición de diferentes ecosistemas que van desde la laguna hasta la montaña. Aunado a esto, la pitaya de Techaluta y los equipales de Zacoalco son productos de larga tradición e identidad, muy reconocidos en todo Jalisco.¹

En el Altiplano, compuesto por los municipios de Tapalpa y Atemajac, el turismo es una actividad importante, pero se localiza en unas cuantas localidades, especialmente en las cabeceras. La riqueza paisajística de sus montañas, sumada al turismo, son factores que han detonado un rápido crecimiento poblacional, posicionándolos como los dos municipios con más alto crecimiento demográfico regional entre 1990 y 2000. Esto ha implicado la apertura de muchos fraccionamientos campestres que atraen a personas de otros lugares, sobre todo de la ciudad de Guadalajara. Aunado a lo anterior, está presente el aprovechamiento maderero de los bosques con importantes cacicazgos. En estas condiciones, el cultivo de la papa es de los más importantes desde hace una década.²

La subregión Llanos incluye a los municipios de San Gabriel, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo; como referencia, estos tres municipios tienen en conjunto la misma población que hace diez años. En esta zona, la mayor parte de las tierras productivas son de temporal, donde se cultiva principalmente maíz; el chile, garbanzo y cacahuate son productos con los

¹ Ochoa, Heliodoro. *Escenario del Sur de Jalisco*. Inédito, ITESO, México, 2004.

²Op. Cit.

que la gente identifica al lugar. En estas condiciones unas cuantas agroindustrias han sabido aprovechar la riqueza agrícola del lugar y la disponibilidad de mano de obra, desarrollando infraestructura y acondicionando tierras para cultivo intensivo (incluyendo invernaderos) con resultados excelentes en términos de ganancias.³

El sur de Jalisco cuenta con una historia de movimientos sociales que tienen como origen, tanto a la Iglesia católica y grupos campesinos, como a gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), que han dado pie a una dinámica social intensa y muy particular. La Iglesia goza de una presencia importante a través de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), modelo surgido desde hace 40 años a través de la teología de la liberación y la opción preferencial por los pobres; por parte del gobierno aparecen grupos sociales promovidos por el PRI desde el antiguo movimiento agrarista, y ligados a dos importantes cacicazgos en la región;⁴ finalmente encontramos a los grupos sociales vinculados al PAN, que desde hace 15 años empezaron a gobernar distintos municipios, y que incluso ahora tienen una importante presencia a nivel estatal y nacional.⁵

En el sur de Jalisco el fenómeno de la alternancia política es notable, ya que sólo un municipio no ha experimentado el cambio de partido en el poder en los últimos años. La razón de los cambios en particular responde a las dinámicas locales, pero sin duda la capacidad de la clase política de cambiar de partido y la conciencia social que se ha generado en la región a través de los trabajos de la Diócesis de Ciudad Guzmán influyen en las posibilidades de la alternancia de partidos.

En la región existe la presencia de actores sociales de especial relevancia: la Diócesis de Ciudad Guzmán, Poder Ciudadano Jalisco, la Red de Alternativas Sustentables Agrícolas, el Sistema de Financiamiento Rural Alternativo y algunas organizaciones civiles como Acción Ciudadana para la Educación, la Democracia y el Desarrollo (ACCEDDE), el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC) y el Centro de Apoyo al Movimiento Popular de Occidente (CAMPO). Además, desde hace varios años la universidad ITESO ha trabajado intensamente en procesos de intervención social.

Metodología de la investigación

El diagnóstico se realizó a través de una encuesta de 131 preguntas,⁶ divididas a su vez en cinco dimensiones de trabajo: capacidades humanas básicas; sustentabilidad y medio ambiente; autonomía, participación ciudadana y gobierno local; seguridad pública, delincuencia y sistema de justicia; y por último, género y cultura. Estas dimensiones, a su vez,

³Op.Cit.

⁴Las familias García Paniagua (Sayula, Cuautitlán, Autlán) y Zuno Arce (Tuxpan, Zapotlán).

⁵El actual Secretario de la Secretaría de Agricultura (SAGARPA) a nivel federal (Alberto Cárdenas Jiménez) es parte de este grupo.

⁶Esta encuesta puede consultarse en la sección de Anexos, de la versión completa del “Diagnóstico sobre el estado y vigencia de los Derechos Humanos en el Sur de Jalisco. DESCA, Seguridad Pública y Participación Ciudadana”. Ver: www.cepad.org.mx/panel/pdf/D.pdf.

están compuestas por variables que permiten desagregarse en información, principalmente cuantitativa; las variables fueron retomadas del tesoro de la UNESCO.

La encuesta se aplicó en los 16 municipios de la región Sur de Jalisco, con el siguiente muestreo:

Municipio	numero de encuestas
Amacueca	9
Atemajac de Brizuela	10
Atoyac	13
Gómez Farías	20
San Gabriel	21
Sayula	56
Tapalpa	25
Techaluta	5
Teocuitatlán	16
Tolimán	14
Tonila	11
Tuxpan	52
Zacoalco de Torres	41
Zapotiltic	44
Zapotitlán de Vadillo	10
Zapotlán el Grande	153
Total	500

El instrumento fue trabajado entre junio de 2006 y febrero de 2007, principalmente por miembros de Poder Ciudadano Jalisco, del CEPAD y del PIDHP, así como alumnos de la Universidad ITESO, que fungieron como voluntarios o prestadores de servicio social.

El cálculo para estimar el número de encuestas aplicadas, fue por medio de una fórmula de muestra estratificada. En este tipo de trabajos de investigación, cuando una población rebasa las 100 mil personas (como es el caso de la región Sur de Jalisco), el mínimo de la muestra debe ser de 382 personas (con un error máximo aceptable de 5% y un nivel de confianza de 95%).⁷ Para el caso del presente trabajo, la muestra se llevó hasta las 500 unidades, y el número de encuestas por municipio se hizo de acuerdo al número de población. La designación de los encuestados fue al azar con visita domiciliaria.

Estado y cumplimiento de los derechos humanos en el Sur de Jalisco

Los principales hallazgos de esta investigación se presentan en dos grandes partes: la primera se refiere al nivel de cumplimiento de los derechos humanos estudiados en la investigación y la segunda desentraña las principales dinámicas sociales que muestra esta región a partir

⁷La región sur de Jalisco se conforma por 16 municipios, en los que según datos del INEGI en 2005, tiene una población de 312,962 personas.

de los datos obtenidos. En lo que se refiere a los llamados Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) los principales resultados se detallan a continuación:

Derecho a la alimentación

De acuerdo con la encuesta realizada, para 65% de los entrevistados, los alimentos tienen un alto costo; el 28% afirma que hay una deficiente distribución de los alimentos, ya que para obtenerlos es necesario trasladarse a los espacios urbanos. También resalta que 34% consideran que están mal alimentados. Con esta información se puede inferir que el derecho a la alimentación en el Sur de Jalisco no es universal, ya que se dificulta su acceso por los precios, hay problemas de distribución y la calidad de la alimentación no se cumple a cabalidad.

Derecho a la educación

La encuesta arrojó que sólo 29% de los entrevistados logró concluir la primaria, 28% la secundaria y sólo 20% ha tenido acceso a la educación superior. Con esta información podemos decir que sólo una tercera parte de la población cumplió con la educación que se considera obligatoria. Por lo que nuevamente tenemos que la universalidad de este derecho no se está cumpliendo.

Derecho a la información

En cuanto a este derecho, 70% de los encuestados considera que los municipios del Sur de Jalisco no son transparentes. El 40% afirma que no se informa sobre ningún tema y sólo 9% dice que los gobiernos locales dieron a conocer su información sobre los sueldos de los funcionarios públicos. Los datos de la investigación muestra que el cumplimiento del derecho a la información en esta región tiene un nivel de cumplimiento muy precario.

Derecho a la salud

Este rubro resultó ser uno de los derechos que presumiblemente tiene pocas condiciones de cumplimiento. El 22% de la población de esta región no tiene acceso a ningún tipo de servicios de salud. En contra parte 4% paga algún tipo de seguro privado. De la población que sí tiene acceso a estos servicios, 39% acude al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 8% está afiliado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 38% se atiende en los servicios municipales, ya sea en la Secretaría de Salud o en el Seguro Popular. La información que maneja el INEGI contrasta con estos datos, ya que según ellos 65% se atiende en el IMSS y 11% en el ISSSTE. El problema de salud pública más importante para la población del Sur de Jalisco es el alcoholismo, ya que 90% lo considera así. En el caso de este derecho vital para las personas, hay un problema de universalidad, ya que poco más de una quinta parte de la población no tiene acceso a este derecho. Además sólo 51% (entre IMSS, ISSSTE y seguro privado) cuentan con la seguridad social plenamente cubierta, es decir, la otra mitad de la población está en una situación de vulnerabilidad social.

Derecho al agua

De los encuestados, 52% afirma que hay escasez de agua en la región. Los municipios que más sufren esta situación son: Tuxpan, Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Tolimán, Techaluta, Amacueca, Atemajac y Zapotitlán. Además de la escasez, 45% de los encuestados expresó que el pago por el servicio de agua es caro o muy caro. Los datos que muestra la investigación nos llevan a inferir que aproximadamente la mitad de la población del Sur de Jalisco tiene problemas con el acceso al agua. Con lo cual estaríamos ante un nivel de cumplimiento preocupante en torno de este derecho vital.

Derecho al desarrollo

Referente a las dinámicas de desarrollo, 30% de los entrevistados respondió que hacen falta tierras para el desarrollo de la agricultura, 57% comentó que el jitomate es la hortaliza que más se siembra, luego le siguen el agave azul, la papa y las flores. La presencia de monocultivos está en los municipios de Sayula, Tapalpa, Tuxpan y Zapotlán el Grande. Además 75% sigue sembrado de forma convencional, es decir, utilizando fertilizantes y plaguicidas de origen químico. En contra parte sólo 4% trabaja de forma orgánica. Hay que señalar que el Sur de Jalisco es una región donde la economía rural sigue siendo la más importante. Los datos que arroja este trabajo confirman que las dinámicas de desarrollo en la región siguen basadas en un modelo que tiende a una agricultura agroindustrial, basado en el manejo de agroquímicos y en la producción de hortalizas para los mercados urbanos de las metrópolis y para la exportación.

Derecho a un trabajo digno

En lo que concierne a este derecho, 70% de los entrevistados son asalariados y 24% tienen negocios propios. El 67% recibe entre 100 y 1,000 pesos a la semana, 16% gana menos de 100 pesos en el mismo periodo. El 83% de los encuestados percibe entre cero y tres salarios mínimos y 60% trabaja de 40 a 50 horas por semana. En cuanto a la migración, 78% de los entrevistados tiene al menos un pariente que migró a los Estados Unidos y 27% señaló que ha salido de su localidad, al menos una vez, para encontrar trabajo. La información generada en esta investigación muestra que el derecho al trabajo digno en el Sur de Jalisco tiene un nivel de cumplimiento muy bajo, ya que las personas de la región tienen ingresos precarios, y como se venía antes menos de la mitad cuenta con seguridad social. Uno de los efectos evidentes de la falta de cumplimiento de este derecho es el alto porcentaje de migración.

Derecho a la igualdad y la no discriminación

En este apartado se indagó sobre cuestiones de género. El 55% de las mujeres consideran que son discriminadas, mientras que casi 40% de los hombres consideran que hay discriminación hacia a las mujeres. Esta discriminación se traduce en situaciones de desventaja como: remuneración por el trabajo baja (55%), desempleo (52%), no valoración de su contribución social (31%), acoso sexual (29%) y no acceder a puestos de responsabilidad (26%). La mayor parte de las mujeres, de acuerdo a la encuesta, se ocupa en el trabajo doméstico, como jornaleras agrícolas y como empacadoras en las agroempresas. Otro de los resultados que resultan reveladores es que 70% de los entrevistados afirma que existe violencia intrafamiliar.

La modalidad más generalizada es la violencia física. Las conclusiones que arroja esta información es que en el Sur de Jalisco hay un deficiente y preocupante incumplimiento de los derechos de las mujeres, de la igualdad y la no discriminación.

Derecho a un medio ambiente sano

En esta región no se encontró un problema serio en cuanto a la recolección de basura, pero sí en su tratamiento, ya que 76% de la población no separa su basura y 73% no la recicla. Igualmente 73% dice que los basureros están al aire libre, 21% afirma que hay residuos peligrosos sin tratamiento, 24% expresa que hay filtraciones de lixiviados al subsuelo y 29% que los basureros están cerca de las poblaciones. Todo esto nos confirma que el cumplimiento de este derecho es deficiente.

Sobre los derechos civiles y políticos

Derecho a la seguridad

De las respuestas obtenidas, 54% de los habitantes de esta región califican su entorno entre inseguro y muy inseguro. Las poblaciones que más expresan esta percepción en orden de importancia son Zapotlán el Grande, Tuxpan, Sayula, Zapotiltic y Zaocoalco de Torres. En cuanto al desempeño de las policías 40% de los pobladores expresa que las corporaciones policíacas incumplen sus responsabilidades y labores básicas, el 53% expresó que conoce casos de tortura y 76% plantea que la policía es corrupta. Sobre los jueces municipales sólo 21% considera que son honestos, pero de esos la mitad cree que son lentos en su desempeño. Los datos que arrojó esta investigación nos muestra cómo el derecho a la seguridad en esta región es poco respetado y la población se encuentra en una situación de alta vulnerabilidad.

Derecho a la participación

El nivel de participación ciudadana en la región es muy pobre. Las respuestas encontradas para este apartado indican que los pobladores del Sur de Jalisco no consideran estas prácticas como necesarias. Sólo 1% asiste regularmente a las sesiones de Cabildo de su municipio, 89% jamás ha estado en una sesión de este tipo y 76% no conoce los reglamentos municipales. El 77% de los pobladores de la región desconoce las iniciativas ciudadanas que hay en su comunidad y sólo 4% tiene algún tipo de participación ciudadana más activa. Aunque el ejercicio de este derecho está en manos de los habitantes de la región, se puede afirmar que la participación ciudadana es un derecho poco vigente.

Evaluación de las instituciones públicas y de gobierno

La encuesta también recogió información sobre algunas instituciones públicas que están ligadas a la vigencia de los derechos humanos. Los hallazgos fueron los siguientes:

Gobiernos municipales

Los resultados en este apartado muestran que 41% de la población del Sur de Jalisco considera que los gobiernos municipales son corruptos. Además 39% piensa que las prácticas

de corrupción son mayores en los trabajos de obra pública. En cuanto a la evaluación que los habitantes de la región dan a sus funcionarios municipales (en el trienio 2003-2006) se considera que: fueron buenos o excelentes en la opinión de 17%, su desempeño fue regular según 44%; y malos o pésimos en 39%. Se puede decir que el nivel de confianza y aceptación de los gobiernos locales en esta región es bastante deficiente.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ)

La CEDHJ tiene una sede regional en Ciudad Guzmán, por lo que se retomó en la investigación. En cuanto al desempeño de la CEDHJ su valoración fue la siguiente:⁸ ocho de cada 10 encuestados no sabe qué servicios presta esta institución, 55% no ubica dónde se encuentra la sede regional de la CEDHJ, 15% de los pobladores ni siquiera sabe de la existencia de la Comisión y sólo 11% de los encuestados conocía alguna recomendación de la CEDHJ. Es decir, el impacto de la CEDHJ en el Sur de Jalisco es muy pobre y no es una institución que sea una referencia en la región, a pesar de que una de las recomendaciones con mayor trascendencia en la historia de esta institución se originó en esta región.⁹

Dinámicas y tendencias en materia de derechos humanos el Sur de Jalisco

Al término de este trabajo de investigación se pueden vislumbrar varias tendencias y dinámicas respecto de la vigencia de los derechos humanos en el Sur de Jalisco. Estas tendencias se pueden agrupar en tres grandes grupos:

Deterioro profundo de la vida cotidiana

Si se realiza el recuento de derechos humanos que son insuficientemente cumplidos, que son violados o que no se encuentran en una situación de universalidad, podemos afirmar que la vida cotidiana de los pobladores del Sur de Jalisco se encuentra en un profundo y creciente deterioro. La salud y la educación no son derechos universales, el agua es poco accesible para la mitad de la población y hay contaminación tanto en los procesos de producción agrícola, como en el manejo de los desechos. El modelo de desarrollo no ha respondido a las necesidades sociales del Sur de Jalisco.

Hay una pobreza generalizada que se muestra en los bajos niveles de ingreso y en la carestía de alimentos y servicios. La mitad de la población no cuenta con seguridad social y hay un fuerte problema de violación de derechos de las mujeres que se traduce en discriminación y violencia intrafamiliar. Si se cruzan algunos de los datos que arrojó el estudio en su totalidad, se puede afirmar que aproximadamente 20% de la población sufre una situación de marginación, vulnerabilidad y pobreza extrema.

La migración sin duda es uno de los efectos más notables que produce esta dinámica de deterioro generalizado. Esta región tiene mucho camino por avanzar para lograr la plena vigencia de los derechos humanos.

⁸Esta apreciación corresponde al periodo anterior a la actual administración, es decir, está referida a la gestión del ombudsman estatal Carlos Manuel Barba García.

⁹La recomendación 15/98 sobre la situación de los Jornaleros agrícolas migrantes en Sayula, Jalisco se convirtió en un referente sobre casos de DESCA.

Debilidad de las instituciones del Estado

Ante una situación de deterioro profundo, las instituciones e instancias del Estado están completamente rebasadas. Los gobiernos municipales son percibidos como corruptos, poco transparentes e ineficientes, por lo menos para la mitad de la población. En contraparte son segmentos muy reducidos de población los que confían en ellos.

Las policías tampoco brindan los servicios que deberían ofrecer. Además de que existe una percepción muy alta de corrupción entre los miembros de las fuerzas del orden. Aparece el dato de que la mitad de los pobladores de la región conocen casos de tortura por parte de las corporaciones policíacas, situación que sin duda se convierte en un “foco rojo”.

En esta misma línea, la CEDHJ tampoco es un referente social ni se perfila como una institución que esté al servicio de la población del Sur. Es notable el desconocimiento que se tiene de este organismo y no se utiliza como una herramienta para hacer vigentes los derechos de esta parte de la población de Jalisco.

Es decir, el andamiaje institucional del Sur de Jalisco tiene una imposibilidad real, en este momento, para convertirse en garantes de los derechos humanos de la población a la que se deben. Esto repercute y alimenta la dinámica de deterioro social que existe, ya que no sólo no garantizan los derechos sociales de la población, sino que se convierten en violadores de los derechos civiles y políticos, con lo que se genera una situación de indefensión ciudadana.

Poca capacidad de defensa de los derechos humanos

A pesar de que en otros estudios sobre la región se documentan casos donde agrupaciones sociales, cooperativas o grupos campesinos han logrado generar dinámicas de desarrollo y de exigencia de derechos, en la población general el nivel de participación y de organización que posibilite la defensa colectiva de los derechos humanos aún es pobre. Se reconocen esfuerzos importantes por parte de actores sociales presentes en la región como la Diócesis de Ciudad Guzmán o algunas organizaciones civiles o movimientos sociales, sin embargo, para la gran mayoría de la población del Sur de Jalisco, estas iniciativas aún son lejanas y lo que se puede ver en los resultados de la investigación es la precaria capacidad de defensa de los derechos humanos en la región.

La combinación de estas tres dinámicas –deterioro de la vida cotidiana, debilidad institucional y poca capacidad de defensa de los derechos-, forman una tríada que se retroalimenta a sí misma y va generando que cada una de esas tendencias se profundice; como consecuencia, el incumplimiento de los derechos también se incrementa.

Conclusiones finales

Este trabajo de investigación arroja tres conclusiones contundentes: que en la región Sur del estado de Jalisco es evidente un preocupante incumplimiento de los derechos humanos, sobre todo de los DESCAs y los civiles y políticos; que las instituciones públicas y del gobierno no

tienen la capacidad de garantizar estos derechos, incluso son responsables de la violación de algunos de ellos; y que tampoco la ciudadanía se ha hecho responsable y ha generado acciones y estrategias que le permitan hacer valer sus derechos.

La otra gran conclusión que surge comparando este trabajo con algunos anteriores, es que la tendencia de deterioro social en la región está en aumento. Es decir, no sólo no se ha podido avanzar, sino que se ha retrocedido. Con lo cual se pone en entredicho el modelo de desarrollo que se ha estado aplicando no sólo en la región, sino en todo el estado. Esta situación plantea entonces un reto mayúsculo que implica una estrategia interdisciplinar y compleja de intervención social, entre las que destaca la necesidad de profundizar en varios de los tópicos que este estudio plantea y la posibilidad de generar un trabajo de investigación de corte longitudinal que permita comparar en el tiempo el avance o retroceso en la vigencia de los derechos humanos.

Bibliografía

Morales, Jaime y Rocha, Jorge. *Sustentabilidad rural y desarrollo local en el Sur de Jalisco*. ITESO. Tlaquepaque, México. 2006.

Ochoa, Heliodoro. *Escenario del Sur de Jalisco*. Inédito, ITESO, México, 2004.

Rocha, Jorge. *Trabajo, Salud y Globalización. El caso del Sur de Jalisco*. En la Revista Renglones, N° 57. ITESO. Tlaquepaque, México. Mayo-agosto de 2004.

VVAA. “Diagnóstico sobre el estado y vigencia de los Derechos Humanos en el Sur de Jalisco. DESCA, Seguridad Pública y Participación Ciudadana”. Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo y Programa Institucional de los Derechos Humanos y la Paz del ITESO. Guadalajara, México. 2008. www.cepad.org.mx/panel/pdf/D.pdf